

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de mayo, número 41/2010, se ha aprobado el expediente de contratación del contrato especial de arrendamiento denominado **“ARRENDAMIENTO DE MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA CS-3059, CS-15 Y CS- 122 (CS-3004), BOALAR Y SABINAR Y DEVESA, PARA DESTINARLO A APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO”**, estando integrado por el Pliego Particular de Condiciones Técnico-facultativas redactado por la Conselleria de Medio ambiente, agua, urbanismo y vivienda, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares redactado por el Ayuntamiento y demás documentación que han de regir, por lo que se procede a la exposición pública en el B.O.P y en el perfil del contratante, el presente anuncio de licitación.

El contenido del anuncio es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo :AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: “ARRENDAMIENTO DE MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA CS-3059, CS-15 Y CS- 122 (CS-3004), BOALAR Y SABINAR Y DEVESA, PARA DESTINARLO A APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO ”

b) Lugar de ejecución: Vistabella

c) Pertenencia: Ayuntamiento de Vistabella.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta (El precio es el único criterio de adjudicación)

4. Tipo de Licitación al alza: 1861,03 € + IVA, por cada año de duración del contrato.

5. Duración del contrato: 5 años

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento Vistabella

b) Teléfono: 964-389007

c) Fax: 964-389001

7. Plazo presentación de proposiciones: 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vistabella a 12 de mayo de 2010

EL ALCALDE

DON JOAQUÍN GUAL ARNAU